

**JUGO MAGGI**  
 hacen exquisitos y sabrosos los potajes y caldos débiles, legumbres, salsas, etc.  
 Depósito por mayor:  
 H. y G. GOETSCHEL, México, Apartado 46  
**Pídale en Tiendas y Cantinas.**

# EL POPULAR

**El Vino de San Germán,**  
 Es una preparación buena, sobre todo para la anemia y el linfatismo, y para las afecciones cardíacas, crónicas del estómago, etc.  
 Dr. José M. Gamu, Profesor de Patología Química en la Escuela N. de Medicina de México.

Director propietario: FRANCISCO MONTES DE OCA. Redacción y administración: de Santa Catarina núm. 5. México, Martes 27 de Marzo de 1906. Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael y Anexas, S. A. Año X.—Núm. 3,292.—Tiro de ayer 49,358 ejemplares.

## EL TRABAJO DE LA MUJER Y LA PEREZA DE LOS HOMBRES.

**CAUSAS DE LA FALTA DE CRIADOS.—TODAS LAS MUJERES, O CASI TODAS, NECESITAN SACAR DEL SERVICIO EL SUBSISTENTE DE SUS HOMBRES.—LA INMORALIDAD COMO FUENTE DE LA FALTA DE CRIADOS.—MUJERES COMO ANTES.**

Hablábamos ayer, de la deplorable y extendida costumbre femenina, de alimentar a los hombres, estimulándolos a permanecer en la vagancia y la ociosidad, mientras que las mujeres pasan los trabajos del mundo, para dar a estos viciosos la subsistencia.

Todos aquellos que hayan examinado con atención, la situación de la Metrópoli de esta nueva isla de San Baladrán, en que el sexo débil toma las tareas reservadas al sexo fuerte, y viceversa, se habrán convencido, no sólo de la exactitud de los razonamientos expuestos en el artículo a que venimos refiriéndonos, sino de la necesidad urgente de que el hombre sea el que trabaje, haciendo trabajar, a todo trance, a los vagos, si no por bien, a la fuerza.

Esta costumbre, tan cierta como generalizada, de que cada mujer del pueblo sostenga a un hombre haragán y vicioso, explica muchas cosas, y entre ellas, a no dudarlo, la falta de criados que tanto se deplora actualmente en todas las casas. Observando de cerca lo que pasa entre estos curiosos y degenerados seres, se advierte que la mujer toma a su cargo, de una manera exclusiva, no sólo el sustento sino también el fomento de los vicios de un hombre. Ellas, en efecto, le proporcionan la comida, ganada y confeccionada por sus propias manos; ellas pagan la miserable casa en que la pareja se alberga, y en un gran número de casos, ellas entregan diarias y religiosamente, al hombre, una cantidad, ínfima si se quiere, pero en fin, una cantidad de centavos que no falta nunca, para que se embriague y se divierta.

Resulta de aquí, que en parte alguna pueden encontrar cómodamente, las mujeres mencionadas, los recursos que necesitan. La criada de una casa grande, por ejemplo, tiene, indudablemente, amplia subsistencia, techo y salario; pero esto no le basta, porque todavía de esa comida necesitan vivir ella y su hombre; si cada criada de esa casa, fuera a sacar la comida necesaria para la pareja, muchas veces también para los hijos, las casas todas pudientes, vendrían a convertirse en hospicios de haraganes. En cuanto a los hogares de la clase media, no hay que hablar; en éstos, menos encuentra la criada los recursos que necesita, y de allí una justa explicación de por qué todas o casi todas, desertan de esa clase de trabajos, para buscar otros que les permitan satisfacer a la vez sus necesidades y sus vicios.

Esos otros trabajos, es decir, esos otros medios de ganar dinero, las mujeres, para que los hombres lo derrochen, abundan grandemente en la

## El señor Presidente indulta.

Hábilmente se aprovecha el Centenario por los Defensores.—De la Capilla a la Penitenciaría.—El gozo del reo y de su familia.

Nuestros lectores están enterados de las dolorosas peripecias que en su especial retiro de la Cárcel General ha venido pasando, el reo Tiberio Martínez Arroyo, sentenciado por el Juez de lo Criminal Lic. José Peón del Valle, a la pena de muerte por el homicidio de Eulalia Félix.

A este individuo le fueron negados los recursos de amparo por el Juez segundo de Distrito, Lic. Luis M. Calderón, y por la Suprema Corte de Justicia. El reo, indultado como tal, solicitó recurso para salvarle la vida por sus defensores, acaba de resolverse de manera favorable para él.

Se recordará que al dar cuenta de la solicitud de indulto hecha por los Lics. Arroyo de Anda y Tavera, dijimos que estos señores habían hecho hincapié en el Centenario de Juárez, y la digna celebración que de él se haría concediendo la vida a un hombre. Apuntamos también la nota de que una respetable dama, descendiente del asunto, había intervenido en el asunto de modo que se tendiese a salvar del patíbulo a Martínez Arroyo.

Anteayer se presentaron en la Cárcel General el Juez primero Presidente de Debates, Lic. Telesforo Ocampo, y su Secretario el Lic. Juan Marmolejo. Era el objeto notificar al reo, que el C. Presidente de la República había tenido a bien concederle la gracia de indulto, solicitada por él y sus Defensores.

Ya se comprenderá el gran placer que en el espíritu de Martínez Arroyo debió encenderse ante aquella noticia, cuando se le comunicó que se le concedía la vida. Llegó a los pocos minutos de retirados los funcionarios nombrados, mostró igual júbilo, y con Tiberio se entregó a transportes que a las claras patentaban la sinceridad y magnitud del gozo.

El reo ha sido sacado del retiro especial en que ha venido viviendo desde las denegaciones de su amparo, y puesto en el común de presos. Dentro de pocos días será trasladado a la Penitenciaría, donde apagará su pena.

## DESPEDIDA DE ANTONIO FUENTES.

Hemos recibido la siguiente carta: México, Marzo 26 de 1906. Señor Director de EL POPULAR. Presente.

Muy estimado señor y fino amigo. Al partir para mi tierra natal, no puedo menos que sentirme obligado a hacer presente, por el conducto de su apreciable Diario, el reconocimiento y gratitud que me inspiran la benevolencia y bondad con que han sido acogidos mis trabajos por el respetable público de esta ciudad.

Al despedirme igualmente de mis amigos, de quienes he recibido distinciones inequívocas, me es grato hacer mención especial de la Empresa El Toro, S. A., al lado de la cual he trabajado con verdadero placer, y con este grupo de apreciables caballeros he constituido la Nueva Sociedad El Toro S. A., quedará cima a la erección de un nuevo coto taurino, con verdadero gusto he firmado contrato con dicha Sociedad, para inaugurar su ya referido coto taurino, proporcionándome con esto, la satisfacción de volver a este hermoso país, del cual he conservado y conservaré los mejores recuerdos.

## EL ROBO DE INFANTE.

Nuevos datos.—Exhorto de Puebla.—Probable conducción del acusado

Hace pocos días que informamos de que en las oficinas del Agente del Ministerio Público, se había presentado una acusación en contra de uno de los empleados del Palacio Penal, por una señora María Camacho.

En realidad, la acusación fué presentada por dicha señora, en la ciudad de Puebla, al saber que su antiguo amante se hallaba en la capital y empleado en uno de los Juzgados de la C. Juez de Puebla, una vez que se avocó el conocimiento de la querrela, libró exhorto al Juez en turno de la capital, para que examinara en persona al individuo en cuestión, tocándole conocer del asunto, al C. Juez primero de Instrucción, Lic. Gonzalo Espinosa, quien lo examinó, y el empleado, según hemos dicho, declaró asistiendo tener en su poder a la niña, que dice ser fruto de su unión con el Camacho.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Decomisión de armas y municiones. Viaje de Don Alfonso a Canarias. Excusas de Rusia al Embajador de Alemania. Continúa el proceso de la asesina. Otras noticias

Servicio especial para EL POPULAR, de la Agencia Regagnon

## Servicio de la noche

Noticias de España  
 Panamá, Marzo 26.—M. M. R. L. Farnham, de Sullivan y Crowell, abogados del ferrocarril de Panamá, han llegado aquí con sus esposas. Se refieren que Mr. Farnham viene con objeto de hacer una investigación respecto de las demandas enteradas contra el ferrocarril por cierto número de personas, a consecuencia de que se obra con gran torpeza para el desembarque y embarque de los efectos, hecho que ha causado varias pérdidas de consideración a los que, rellantos.

## EL VIAJE DE DON ALFONSO A CANARIAS.

Madrid, Marzo 26.—Un despacho de Tenerife anuncia que a las 6 de la noche, arribó al rey de España con todo su séquito y los infantes Doña Teresa y Don Fernando.

La recepción que el pueblo tributó al rey fué de las más entusiastas. El viaje se efectuó con toda felicidad.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Madrid, Marzo 26.—Un mensaje de Barcelona hace saber que en una casa del paseo de Gracia, la policía descubrió una reunión en que se encontraban varios sospechosos. La policía formó su plan de tal manera, que en el momento oportuno sorprendió a los conspiradores, a quienes apresó, y a hacer un registro en los de

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL SEÑOR PRESIDENTE INDULTA.

Hábilmente se aprovecha el Centenario por los Defensores.—De la Capilla a la Penitenciaría.—El gozo del reo y de su familia.

Nuestros lectores están enterados de las dolorosas peripecias que en su especial retiro de la Cárcel General ha venido pasando, el reo Tiberio Martínez Arroyo, sentenciado por el Juez de lo Criminal Lic. José Peón del Valle, a la pena de muerte por el homicidio de Eulalia Félix.

A este individuo le fueron negados los recursos de amparo por el Juez segundo de Distrito, Lic. Luis M. Calderón, y por la Suprema Corte de Justicia. El reo, indultado como tal, solicitó recurso para salvarle la vida por sus defensores, acaba de resolverse de manera favorable para él.

Se recordará que al dar cuenta de la solicitud de indulto hecha por los Lics. Arroyo de Anda y Tavera, dijimos que estos señores habían hecho hincapié en el Centenario de Juárez, y la digna celebración que de él se haría concediendo la vida a un hombre. Apuntamos también la nota de que una respetable dama, descendiente del asunto, había intervenido en el asunto de modo que se tendiese a salvar del patíbulo a Martínez Arroyo.

Anteayer se presentaron en la Cárcel General el Juez primero Presidente de Debates, Lic. Telesforo Ocampo, y su Secretario el Lic. Juan Marmolejo. Era el objeto notificar al reo, que el C. Presidente de la República había tenido a bien concederle la gracia de indulto, solicitada por él y sus Defensores.

Ya se comprenderá el gran placer que en el espíritu de Martínez Arroyo debió encenderse ante aquella noticia, cuando se le comunicó que se le concedía la vida. Llegó a los pocos minutos de retirados los funcionarios nombrados, mostró igual júbilo, y con Tiberio se entregó a transportes que a las claras patentaban la sinceridad y magnitud del gozo.

El reo ha sido sacado del retiro especial en que ha venido viviendo desde las denegaciones de su amparo, y puesto en el común de presos. Dentro de pocos días será trasladado a la Penitenciaría, donde apagará su pena.

## DESPEDIDA DE ANTONIO FUENTES.

Hemos recibido la siguiente carta: México, Marzo 26 de 1906. Señor Director de EL POPULAR. Presente.

Muy estimado señor y fino amigo. Al partir para mi tierra natal, no puedo menos que sentirme obligado a hacer presente, por el conducto de su apreciable Diario, el reconocimiento y gratitud que me inspiran la benevolencia y bondad con que han sido acogidos mis trabajos por el respetable público de esta ciudad.

Al despedirme igualmente de mis amigos, de quienes he recibido distinciones inequívocas, me es grato hacer mención especial de la Empresa El Toro, S. A., al lado de la cual he trabajado con verdadero placer, y con este grupo de apreciables caballeros he constituido la Nueva Sociedad El Toro S. A., quedará cima a la erección de un nuevo coto taurino, con verdadero gusto he firmado contrato con dicha Sociedad, para inaugurar su ya referido coto taurino, proporcionándome con esto, la satisfacción de volver a este hermoso país, del cual he conservado y conservaré los mejores recuerdos.

## EL ROBO DE INFANTE.

Nuevos datos.—Exhorto de Puebla.—Probable conducción del acusado

Hace pocos días que informamos de que en las oficinas del Agente del Ministerio Público, se había presentado una acusación en contra de uno de los empleados del Palacio Penal, por una señora María Camacho.

En realidad, la acusación fué presentada por dicha señora, en la ciudad de Puebla, al saber que su antiguo amante se hallaba en la capital y empleado en uno de los Juzgados de la C. Juez de Puebla, una vez que se avocó el conocimiento de la querrela, libró exhorto al Juez en turno de la capital, para que examinara en persona al individuo en cuestión, tocándole conocer del asunto, al C. Juez primero de Instrucción, Lic. Gonzalo Espinosa, quien lo examinó, y el empleado, según hemos dicho, declaró asistiendo tener en su poder a la niña, que dice ser fruto de su unión con el Camacho.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Decomisión de armas y municiones. Viaje de Don Alfonso a Canarias. Excusas de Rusia al Embajador de Alemania. Continúa el proceso de la asesina. Otras noticias

Servicio especial para EL POPULAR, de la Agencia Regagnon

## Servicio de la noche

Noticias de España  
 Panamá, Marzo 26.—M. M. R. L. Farnham, de Sullivan y Crowell, abogados del ferrocarril de Panamá, han llegado aquí con sus esposas. Se refieren que Mr. Farnham viene con objeto de hacer una investigación respecto de las demandas enteradas contra el ferrocarril por cierto número de personas, a consecuencia de que se obra con gran torpeza para el desembarque y embarque de los efectos, hecho que ha causado varias pérdidas de consideración a los que, rellantos.

## EL VIAJE DE DON ALFONSO A CANARIAS.

Madrid, Marzo 26.—Un despacho de Tenerife anuncia que a las 6 de la noche, arribó al rey de España con todo su séquito y los infantes Doña Teresa y Don Fernando.

La recepción que el pueblo tributó al rey fué de las más entusiastas. El viaje se efectuó con toda felicidad.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Madrid, Marzo 26.—Un mensaje de Barcelona hace saber que en una casa del paseo de Gracia, la policía descubrió una reunión en que se encontraban varios sospechosos. La policía formó su plan de tal manera, que en el momento oportuno sorprendió a los conspiradores, a quienes apresó, y a hacer un registro en los de

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL SEÑOR PRESIDENTE INDULTA.

Hábilmente se aprovecha el Centenario por los Defensores.—De la Capilla a la Penitenciaría.—El gozo del reo y de su familia.

Nuestros lectores están enterados de las dolorosas peripecias que en su especial retiro de la Cárcel General ha venido pasando, el reo Tiberio Martínez Arroyo, sentenciado por el Juez de lo Criminal Lic. José Peón del Valle, a la pena de muerte por el homicidio de Eulalia Félix.

A este individuo le fueron negados los recursos de amparo por el Juez segundo de Distrito, Lic. Luis M. Calderón, y por la Suprema Corte de Justicia. El reo, indultado como tal, solicitó recurso para salvarle la vida por sus defensores, acaba de resolverse de manera favorable para él.

Se recordará que al dar cuenta de la solicitud de indulto hecha por los Lics. Arroyo de Anda y Tavera, dijimos que estos señores habían hecho hincapié en el Centenario de Juárez, y la digna celebración que de él se haría concediendo la vida a un hombre. Apuntamos también la nota de que una respetable dama, descendiente del asunto, había intervenido en el asunto de modo que se tendiese a salvar del patíbulo a Martínez Arroyo.

Anteayer se presentaron en la Cárcel General el Juez primero Presidente de Debates, Lic. Telesforo Ocampo, y su Secretario el Lic. Juan Marmolejo. Era el objeto notificar al reo, que el C. Presidente de la República había tenido a bien concederle la gracia de indulto, solicitada por él y sus Defensores.

Ya se comprenderá el gran placer que en el espíritu de Martínez Arroyo debió encenderse ante aquella noticia, cuando se le comunicó que se le concedía la vida. Llegó a los pocos minutos de retirados los funcionarios nombrados, mostró igual júbilo, y con Tiberio se entregó a transportes que a las claras patentaban la sinceridad y magnitud del gozo.

El reo ha sido sacado del retiro especial en que ha venido viviendo desde las denegaciones de su amparo, y puesto en el común de presos. Dentro de pocos días será trasladado a la Penitenciaría, donde apagará su pena.

## DESPEDIDA DE ANTONIO FUENTES.

Hemos recibido la siguiente carta: México, Marzo 26 de 1906. Señor Director de EL POPULAR. Presente.

Muy estimado señor y fino amigo. Al partir para mi tierra natal, no puedo menos que sentirme obligado a hacer presente, por el conducto de su apreciable Diario, el reconocimiento y gratitud que me inspiran la benevolencia y bondad con que han sido acogidos mis trabajos por el respetable público de esta ciudad.

Al despedirme igualmente de mis amigos, de quienes he recibido distinciones inequívocas, me es grato hacer mención especial de la Empresa El Toro, S. A., al lado de la cual he trabajado con verdadero placer, y con este grupo de apreciables caballeros he constituido la Nueva Sociedad El Toro S. A., quedará cima a la erección de un nuevo coto taurino, con verdadero gusto he firmado contrato con dicha Sociedad, para inaugurar su ya referido coto taurino, proporcionándome con esto, la satisfacción de volver a este hermoso país, del cual he conservado y conservaré los mejores recuerdos.

## EL ROBO DE INFANTE.

Nuevos datos.—Exhorto de Puebla.—Probable conducción del acusado

Hace pocos días que informamos de que en las oficinas del Agente del Ministerio Público, se había presentado una acusación en contra de uno de los empleados del Palacio Penal, por una señora María Camacho.

En realidad, la acusación fué presentada por dicha señora, en la ciudad de Puebla, al saber que su antiguo amante se hallaba en la capital y empleado en uno de los Juzgados de la C. Juez de Puebla, una vez que se avocó el conocimiento de la querrela, libró exhorto al Juez en turno de la capital, para que examinara en persona al individuo en cuestión, tocándole conocer del asunto, al C. Juez primero de Instrucción, Lic. Gonzalo Espinosa, quien lo examinó, y el empleado, según hemos dicho, declaró asistiendo tener en su poder a la niña, que dice ser fruto de su unión con el Camacho.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Decomisión de armas y municiones. Viaje de Don Alfonso a Canarias. Excusas de Rusia al Embajador de Alemania. Continúa el proceso de la asesina. Otras noticias

Servicio especial para EL POPULAR, de la Agencia Regagnon

## Servicio de la noche

Noticias de España  
 Panamá, Marzo 26.—M. M. R. L. Farnham, de Sullivan y Crowell, abogados del ferrocarril de Panamá, han llegado aquí con sus esposas. Se refieren que Mr. Farnham viene con objeto de hacer una investigación respecto de las demandas enteradas contra el ferrocarril por cierto número de personas, a consecuencia de que se obra con gran torpeza para el desembarque y embarque de los efectos, hecho que ha causado varias pérdidas de consideración a los que, rellantos.

## EL VIAJE DE DON ALFONSO A CANARIAS.

Madrid, Marzo 26.—Un despacho de Tenerife anuncia que a las 6 de la noche, arribó al rey de España con todo su séquito y los infantes Doña Teresa y Don Fernando.

La recepción que el pueblo tributó al rey fué de las más entusiastas. El viaje se efectuó con toda felicidad.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Madrid, Marzo 26.—Un mensaje de Barcelona hace saber que en una casa del paseo de Gracia, la policía descubrió una reunión en que se encontraban varios sospechosos. La policía formó su plan de tal manera, que en el momento oportuno sorprendió a los conspiradores, a quienes apresó, y a hacer un registro en los de

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## EL INCIDENTE DIPLOMÁTICO.

Berlín, Marzo 26.—La "Gaceta del Norte" niega que M. M. Sternberg y Motterreich respectivamente embajadores de Alemania en Washington y Londres, hayan propalado ciertos rumores en que se intentaba hacer creer que el aislamiento de Francia en la Conferencia era un hecho cierto. Añadido el periódico, que estos rumores sólo notificaron a los Gabinetes de Washington y de Londres, y que en la segunda plana.)

## UNA ACUSACION DE ADULTERIO.

**EN UN JUZGADO DE BELEN. VEINTE AÑOS DE VIDA MARITAL. LA ESPOSA EN LA CARCEL POR LESIONES A LA ADULTERA. DOS HIJOS Y TRES HIJAS. SENSACION EN EL PALACIO PENAL.**

Hace veinte años que contrajeron matrimonio en la ciudad de Veracruz el señor J. S. y la señorita R. H. Esta era hija de comerciante de aquella localidad que en aquel entonces gozaba de cierto prestigio y buena posición social. El señor S. era un trabajador honrado. La diferencia de las llamadas clases sociales no fue obstáculo para que los padres de la señorita H. consintieran en el enlace, luego que se enteraron por la misma hija, de los propósitos de S. Es bien conocido el espíritu democrático que en la población veracruzana reina, o que al menos reinaba.

Realizada la unión, vivieron durante tres años en el puerto amable esposo. Al cabo de ellos ofreció al marido en esta capital una hermosa oportunidad para hacer mayores sus entradas y colocar a su familia en condiciones de relativa opulencia.

En esta ciudad se hizo propietario de un bien dotado taller de plomería, que desde que posee ha venido funcionando en diferentes regiones de la capital. Cuando por primera vez fué suyo, estaba localizado en una de las calles de la Camelia, después ha trasladado a tres diversos puntos: al barrio de Tepito, a los alrededores de la Estación de San Lázaro, y últimamente ha estado en funciones en la Colonia de Santa María de la Ribera. Siempre en grande escala este taller, házsele confiado por diversos personajes trabajos de importancia y riesgo, que han motivado que el señor S. adquiriera buenas relaciones, y gozara de algunos respetos en las diversas partes en que ha vivido.

Hay que advertir que el caballero S. merecía ese apodofo, por su correcto trato y afiligranadas maneras; y que parece encarnado para patentizar de manera práctica que el desprecio, o indiferencia con que generalmente se ve a los operarios, son carencias de base.

Sus fines procederes le acarrearón aglomeraciones de parroquianos, que lo obligaron a mantener elevado número de oficiales y aprendices en su taller.

En el hogar era igualmente afable y correcto. Nunca tuvo su esposa causa de queja ni motivo de arrepentimiento por haberse enlazado con S.

En el curso de los veinte años que de vida matrimonial ha venido haciendo esta pareja, han nacido cinco vástagos: dos masculinos y tres femeninos. El mayor es una guapa y bien desarrollada joven denominada Delina, siguiendo en el orden los demás, que han tomado en un pequeño llamado Doroteo.

Cuando el matrimonio se efectuó frisaban, el esposo, en los 26 años y la esposa en los 19. De suerte que actualmente cuenta el primero 46 años de edad y 39 la segunda. El aspecto de ambos es el de personas distinguidas, así como es aristocrático el de los cinco descendientes.

La familia habitaba una elegante morada en la Colonia Juárez, mala y vulgarmente conocida por Colonia Americana. El señor S. se limitaba a contentarse, más que a trabajar, a inspeccionar las labores de sus empleados. Los rendimientos de su taller le suministraban de modo amplio y holgado para todas sus necesidades, aún aquellas que incidentalmente se presentaban en el curso de los matrimonios.

Un premio de Lotería Entre otras aficiones tenía el señor

S. la de hacerse diariamente de billetes de lotería. Regular suma erogaba (ni día en la adquisición de ellos; no siendo por tanto increíble que con mucha frecuencia obtuviera premios de más o menos cuantía.

El último alcanzado ascendió a cincuenta mil pesos. Quizá al verse en posesión de tan descomunal y respetable suma sintió el señor S. en sus futuros, la resurrección de sus ardores juveniles y una insuflación de anhelos de placeres.

En un principio todo fué alegría y júbilo en el hogar. Todos sus miembros miraban aquel premio como adjudicado por mano invisible y bondadosa, ignorantes de que él habría de venir a entorpecer la felicidad de todos y a hacer la

Vida imposible Al verse el señor S. en posesión de los \$50,000.00, ideó mil proyectos que poner en práctica, todos tendentes al goce de su familia y a mayores comodidades.

Esto fué momentáneo. Más tarde, cambió prácticamente de parecer. Su vida experimentó un completo cambio de frente y de ejemplo que era, tornose en vergonzosa. El señor S. se convirtió en un libertino en el mayor grado. Parecía ser víctima de los azotes de la lujuria de las aficiones al cohecho.

Con mucha frecuencia no asistía a su hogar, quedándose prendido en las garras y bellezas de las "venus" que lo inspiraban simpatía, o impedido de caminar en cualquier sitio apartado por las consecuencias de las libaciones.

En el hogar dejó de ser el padre amoroso y espeso llenando de respetos para su familia, al punto de las necesidades y desos de cada uno de sus miembros.

En resumen, el anverso de su anterior conducta. Llegó el esposo a sostener relaciones ilícitas con una mujer de vida alegre, a la que puso un elegante entresuelo en calle céntrica, y a la que dedicaba la mayor parte del día, olvidándose de sus legítimos parientes.

El descaro de la mujer últimamente relacionada con S. era también inaudito. Era provocadora las iras de la verdadera esposa paseaba por la calle de su domicilio del brazo del esposo, cuando este, ebrio ya, perdía toda noción de lugar.

Una de tantas veces encontráronse en una de las calles cercanas a la casa la esposa y la adúltera. Esta dirigió a aquella alguna ofensa que motivó que se preparara un manazo en pie de guerra.

Esto dio origen a una querrela a causa de la cual estuvo en la Cárcel General dos días la señora de S. Ahora que se encuentra libre y se agita en su alma un odio reconcentrado a la mujer que ha contribuido grandemente a la pérdida de su esposo, y que ve que éste en el último linde, permanece en actitud de neutralidad, lo ha acusado de adulterio, presentando a su esposa un comprobante que dondrán declaraciones favorables a sus intentos.

Tanto la prisión de la señora S. como su acusación, han levantado olas de sensación en los corrillos del Palacio Penal. Contribuyen a hacer sensacional este asunto, además de su intrínseca sensación, el hecho de gozar los participantes principales de él, de regular posición social.

Al verse el señor S. en posesión de los \$50,000.00, ideó mil proyectos que poner en práctica, todos tendentes al goce de su familia y a mayores comodidades.

Esto fué momentáneo. Más tarde, cambió prácticamente de parecer. Su vida experimentó un completo cambio de frente y de ejemplo que era, tornose en vergonzosa. El señor S. se convirtió en un libertino en el mayor grado. Parecía ser víctima de los azotes de la lujuria de las aficiones al cohecho.

Con mucha frecuencia no asistía a su hogar, quedándose prendido en las garras y bellezas de las "venus" que lo inspiraban simpatía, o impedido de caminar en cualquier sitio apartado por las consecuencias de las libaciones.

En el hogar dejó de ser el padre amoroso y espeso llenando de respetos para su familia, al punto de las necesidades y desos de cada uno de sus miembros.

En resumen, el anverso de su anterior conducta. Llegó el esposo a sostener relaciones ilícitas con una mujer de vida alegre, a la que puso un elegante entresuelo en calle céntrica, y a la que dedicaba la mayor parte del día, olvidándose de sus legítimos parientes.

El descaro de la mujer últimamente relacionada con S. era también inaudito. Era provocadora las iras de la verdadera esposa paseaba por la calle de su domicilio del brazo del esposo, cuando este, ebrio ya, perdía toda noción de lugar.

Una de tantas veces encontráronse en una de las calles cercanas a la casa la esposa y la adúltera. Esta dirigió a aquella alguna ofensa que motivó que se preparara un manazo en pie de guerra.

Esto dio origen a una querrela a causa de la cual estuvo en la Cárcel General dos días la señora de S. Ahora que se encuentra libre y se agita en su alma un odio reconcentrado a la mujer que ha contribuido grandemente a la pérdida de su esposo, y que ve que éste en el último linde, permanece en actitud de neutralidad, lo ha acusado de adulterio, presentando a su esposa un comprobante que dondrán declaraciones favorables a sus intentos.

Tanto la prisión de la señora S. como su acusación, han levantado olas de sensación en los corrillos del Palacio Penal. Contribuyen a hacer sensacional este asunto, además de su intrínseca sensación, el hecho de gozar los participantes principales de él, de regular posición social.

Al verse el señor S. en posesión de los \$50,000.00, ideó mil proyectos que poner en práctica, todos tendentes al goce de su familia y a mayores comodidades.

Esto fué momentáneo. Más tarde, cambió prácticamente de parecer. Su vida experimentó un completo cambio de frente y de ejemplo que era, tornose en vergonzosa. El señor S. se convirtió en un libertino en el mayor grado. Parecía ser víctima de los azotes de la lujuria de las aficiones al cohecho.

Con mucha frecuencia no asistía a su hogar, quedándose prendido en las garras y bellezas de las "venus" que lo inspiraban simpatía, o impedido de caminar en cualquier sitio apartado por las consecuencias de las libaciones.

En el hogar dejó de ser el padre amoroso y espeso llenando de respetos para su familia, al punto de las necesidades y desos de cada uno de sus miembros.

En resumen, el anverso de su anterior conducta. Llegó el esposo a sostener relaciones ilícitas con una mujer de vida alegre, a la que puso un elegante entresuelo en calle céntrica, y a la que dedicaba la mayor parte del día, olvidándose de sus legítimos parientes.

El descaro de la mujer últimamente relacionada con S. era también inaudito. Era provocadora las iras de la verdadera esposa paseaba por la calle de su domicilio del brazo del esposo, cuando este, ebrio ya, perdía toda noción de lugar.

Una de tantas veces encontráronse en una de las calles cercanas a la casa la esposa y la adúltera. Esta dirigió a aquella alguna ofensa que motivó que se preparara un manazo en pie de guerra.

Esto dio origen a una querrela a causa de la cual estuvo en la Cárcel General dos días la señora de S. Ahora que se encuentra libre y se agita en su alma un odio reconcentrado a la mujer que ha contribuido grandemente a la pérdida de su esposo, y que ve que éste en el último linde, permanece en actitud de neutralidad, lo ha acusado de adulterio, presentando a su esposa un comprobante que dondrán declaraciones favorables a sus intentos.

Tanto la prisión de la señora S. como su acusación, han levantado olas de sensación en los corrillos del Palacio Penal. Contribuyen a hacer sensacional este asunto, además de su intrínseca sensación, el hecho de gozar los participantes principales de él, de regular posición social.

## DESCUBRIMIENTO DE UN COMplot CARLISTA.

Decomisión de armas y municiones. Viaje de Don Alfonso a Canarias. Excusas de Rusia al Embajador de Alemania. Continúa el proceso de la asesina. Otras noticias

Servicio especial para EL POPULAR, de la Agencia Regagnon